

Miércoles 4 de Diciembre

CRÓNICAS INTERNACIONALES

Discursos valientes

Los antiguos periodistas, los señores de Castro y Gil, han sido nombrados gobernadores civiles. Ambos figuraban en la aristocracia del periodismo liberal. Figuraban en ella por dos motivos principales: por la prospección de sus plumas, por el claro linaje de sus talentos y por lo relativamente deshaciéndose de su posición económica. Cada uno, desde el punto de vista de los menesteres que desempeñaban, cronista brillante, alado, si uno, diligente y disertidísimo informador el otro, estaban en las cumbres del periodismo, y sin embargo...

Sin embargo, los señores de Castro y Gil truncan, y seguramente muy a su gusto, la pluma por el bastón de la autoridad; y prefieren la vida de inquieto, la vida llena de incertidumbres y de incógnitas del gobernante, a la del periodista.

Por qué es esto? Los señores de Castro y Gil son horados. No van al gobierno civil a hacer una fortuna, ni a redondearla. No pueden querer ir tampoco a sumergirse en el nirvana de una ociosidad administrativa, echándose en los brazos de un secretario, ni en los políticos de un cacique. Van a trabajar, a sentir todas las presunciones e inquietudes de los días presentes, llenos de pasiones, de rebeldías, de ansias, tal vez de anhelos justicieros que se traducen en problemas sociales y en cuestiones de orden público. Y esto no obstante, marcharán a sus juntas tan alegres y aún tan satisfechos como quien sale de un cautiverio, o como quien rompe las cadenas de la esclavitud.

Este oportunismo maquiavélico de los itálicos ha constituido en todas las épocas de su historia lo más edificante de su idiosincrasia nacional.

Siempre fueron lo mismo.

El orador afirma con pleno convencimiento que ahora están los italiani en Trieste por la acción de sus armas. ¿Se ha visto discutir más insolido? Itália, según el orador, no ha tenido tiempo de estudiar las bases Wilsonianas, sin duda lo dejó para mejor ocasión como el célebre cosache de Jefes.

No tiene Italia, agregó, fines imperialistas, ni intención es opresora, pero es vencedora y tiene que haber vencedores y vencidos.

El que ha sido vencido tiene que seguir como tal.

Guardando reserva sobre ulteriores finalidades dice que por lo pronto el programa italiano será alcanzado y bastará por sí solo para justificar la guerra (verdaderamente injustificable en lo que a los italiani atañe) y permitirles afirmar, añadió, que no se ha perdido la sangre de los muertos.

Que valientemente se puede hablar a posteriori; esta es la propiedad de hombres y pueblos que logran sus triunfos cuando juegan perdidas sus causas, entonces hablan con toda bizarria.

Discursos valientes y valientes discursos.

Capitán Ballen.

La jornada mercantil

IMPORTANTE

Estimando conveniente el mejor servicio del interés público por cuanto nos permite atender a nuestros clientes con todo el personal durante todas las horas de apertura, los que suscriben hemos acordado, respetando el horario fijado por la Junta local respecto a la Jornada, establecer el cierre de dos horas para comida, de una a tres de la tarde en todo tiempo, empeñando a regir este acuerdo el próximo lunes 2 de Diciembre.

Córdoba 29 de Noviembre de 1918. Camisería Madrileña, Librería de Font, Sres. Sánchez Hermanos, don Nicolás Guirac, D. Luis Castaño, D. Juan Antonio Urbano, D. José Ruiz, D. José Fabra, D. Benigno Alvaro Pérez, La Savillana, D. Antonio Alfaro, D. José Martín Magro, Sres. Hijos de Miguel Coca, D. Alfonso Tirado, D. Eloy Alvarez, don Agustín Carrillo y otros varios señores cuyos nombres omitimos por no hacer interminable la lista.

Miguel Pellastor.

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CÓRDOBA

Precios de venta al público de el 3 de Diciembre hasta nueva cotización:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo.	3'30
sin hueso.	4'44
Ternera con hueso.	3'22
sin hueso.	4'52
Macho.	3'08

RESTAURANT GERRILLO

TELÉFONO, NÚM. 162

Plaza de Cisneros, 2 y 4 (Antes Tendillas)

Plato del día para mañana: Filetes

de cerdo con coliflor esparrago.

Por el orden y la autoridad

La concentración política de las derechas y la acción social.

La mayor parte de los españoles que se preocupan de la defensa del orden ante los avances de la revolución, buscan de ordinario el remedio del peligro en la acción política energética y decisiva de la concentración de las derechas.

A ello debemos ayudar todos los amigos del orden y de la Patria, y a ello ayudarnos de hecho con alma y vida, los españoles de buena voluntad, a fin de que no pertenezcan a ningún partido político; pero como los no políticos podemos contribuir mucho en otros órdenes al resultado total, y los mismos políticos puedan desarrollar también una acción social aparte, aunque en armonía, con su acción política, importa distinguir claramente ambas maneras de acción, de esta suerte;

La concentración de las derechas es cosa que corresponde enteramente a los partidos políticos concertados para tal elevado fin. Las bases de esta inteligencia las fijó maravillosamente el Sr. Pradera en su mitin celebrado en el Teatro de la Comedia el día 18 del pasado mes de Noviembre.

En los demás órdenes, debe llegar a una acción social, a una solidaridad completa de todos los hombres de orden que preparen, fortifiquen y sostenguen y haga prácticamente eficaz aquella concentración.

La concentración política de las derechas, puede darse por fácilmente consumada después del citado mitin y con las patrióticas manifestaciones que la mayor parte de los jefes de las fracciones monárquicas han hecho estos días en el Parlamento.

Los resultados se notarán en el momento oportuno y las fórmulas con que la unión ha de hacerse prácticas, en el momento que convenga, ya las darán los responsables de tan saludable reacción; sin que tenga que interesar en ello para nada la Junta Central de Acción Católica, que es claramente apolítica y extraña a todas las organizaciones de partido; pero cabalmente por esto la acción de dicha Junta debe extenderse, y de hecho se extiende, a todos los órdenes sociales, que quedan fuera de la acción política.

Y en este sentido dirige la propaganda, organiza la estadística de corporaciones e individuos e infunde en la acción social de todas las clases, especialmente de los obreros, y se preocupa de la conservación del orden público, de la defensa de personas y cosas sagradas y hasta de la propiedad particular, que pueda ser amenazada.

Las gestiones y medios que para esto realiza dicha Junta, aunque nos fueran enteramente conocidos, no habíamos de publicarlos para no dar armas a los revolucionarios o quitárselas a los hombres de orden.

La organización que la citada Junta ha dado a las fuerzas sociales es admirable, y está dispuesta de tal modo que cada uno sabrá lo que debe saber en el momento oportuno. Por de pronto, a la mayoría de los ciudadanos que aman a España solo les interesa saber:

1.º Que la Junta Central de Acción Católica trabaja sin descanso en la defensa del orden social.

2.º Que está en relación constante con las organizaciones católicas de todas las diócesis.

3.º Que tiene asegurada la rápida comunicación con todas ellas en preventorio de cualquier contingencia;

4.º Que ha sumado a su acción el concurso de valiosísimos elementos sociales que hasta ahora han vivido dispersos.

Sobre estas bases se apoya nuestra organización que parece suficiente para vencer los asaltos revolucionarios, por muchas que sean sus andanzas y osadías.

Un Patriota.

Clínica RONCAL

Especialista

GARGANTA — NARIZ — OÍDO

Laboratorio

Braulio La Portilla, 6, pral.

Consulta, de 1 a 3

El caso de Lucena

Contra el culto católico

que no están taxativamente especificadas en el artículo 202.

Quisiéramos que conste así, porque hay quien, partiendo de un error óptimo ha creído que el alcalde, ha obrado del modo que lo ha hecho como ejecutor de los mordazos de la Junta municipal.

Queda, pues, sentado que con arreglo a las instrucciones de sanidad promulgadas por real decreto no tiene derecho el alcalde a llevar al juzgado de primera instancia al arcipreste y clero de Lucena por infracción de órdenes sobre quienes no tiene jurisdicción y por si esto era poco hay un Código penal, una Constitución del Reino y unas leyes compuestas que autorizan al arcipreste y clero para obrar del modo como lo han hecho.

Siendo esto así, se verá que al defender al arcipreste y clero de Lucena, no hacemos otra cosa sino defender la ley escrita, defender los fueros de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica y el hacerlo contamos con el aplauso y la simpatía de todos los católicos que conocen nuestra campaña, aplausos que agradecemos y nos confortan para seguir adelante, defendiendo ideas y fueros sin desender a personalismos de ninguna clase.

Con pedir justicia y ayudar al ofendido cumplimos un deber.

Sabiniano Lumbreras

Tratado en ganados y abastecedor de Carnes

Ocio: Gutiérrez de los Bienes, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'80 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'44; ternera, con hueso, 3'55; id. sin hueso, 4'65; macho, 3'08

Resultado del registro del 30 de Noviembre de 1918.

MAYORES

Don Antonio León, 4 reses a 3'88 pesetas; don Francisco Fuentes, 1 a 3'88; don Alfonso Laguna, 2 a 3'88; don José Jiménez, 2 a 3'88; don Pedro Fernández, 3 a 3'88; don Alberto Méndez, 3 a 3'88; don Francisco Fernández, 9 a 3'88; don Mariano Martín, 20 a 3'88

TEÑERAS

Don Antonio León, 2 a 3'50; don Mariano Martín, 20 a 3'50; don Manuel Armario, 12 a 3'50

MENORES

Don Antonio Serrano, 15 a 2'71; don Luis Rodríguez, 20 a 2'71; don Manuel Ruiz, 37 a 2'71; don Antonio Serrano, resto, a 2'72.

LIBROS y Revistas

Obra útil

Encontrándose ya bastantes avanzadas la impresión del «Indispensable para el Abogado y el Usil para los demás», importante libro que con tanto éxito publica anualmente el señor Bravo y Leca, advertimos a nuestros lectores que está para finalizar el plazo para la admisión de pedidos a tan utilísima obra.

Arrendamiento de finca rústica

S. hace desde el 29 de Septiembre próximo venidero, de la dehesa denominada «Dos Hermanas», en el término de Villanueva del Rey, (provincia de Córdoba). La mencionada finca, que está bañada en toda su extensión por el río Guadiato, se halla situada en los ruedos de dicho pueblo, y tiene estación del ferrocarril en la línea de Belmez. Posee abundantes pastos, magnífica arbolada, casa de labor, y zahuradas.

En resumen: No es lícito a ninguna autoridad invadir la esfera de las atribuciones de otra y en este caso la autoridad municipal se ha extralimitado queriendo dar órdenes sobre culto católico a quien no tiene por qué recibir esas órdenes de la potestad civil. La Iglesia es soberana en asuntos espirituales y el poder civil no tiene por qué mezclararse en sus funciones. Esto tiene la evidencia de los alicientes y no necesita anterior demostración.

Segundo. Además de esta razón que es fundamental, las leyes vigentes consideran leves las transgresiones

Boletín Religioso

Santo de mañana. San Francisco Javier.

Jubileo Circular. — Mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

San Hipólito. — Mañana cuarto día de novena que las Hijas de María dedicarán a la Inmaculada Concepción. A las 6'30 de la tarde con misa, cantos y sermon.

San Pedro. — Mañana a las diez último día de Solemnidad Octavario a los Santos Mártires con misa, cantos y sermon.

Santa Cruz. — Mañana cuarto día de novena a la Inmaculada Concepción, a las cuatro y media de la tarde, con cantos, El día 8, a las nueve, función con misa y sermon por un Reverendo Padre Missionero del Inmaculado Corazón de María.

San Pedro Alcántara. — Mañana cuarto día de novena a la Purísima, con misa, cantos y sermon que predicará D. Carlos Romero Bernal,

Servicio doméstico. — Mañana a las 6 de la tarde cuarto día de novena a la Purísima con misa, cantos y sermon que predicará D. Constantino Montilla, Canónigo.

Salesianos. — Mañana a las 7 de la tarde cuarto día de novena a la Purísima con misa, cantos y sermon que predicará D. Francisco Martínez.

Sabatino. — Mañana a las 7 de la tarde cuarto día de novena a la Purísima con misa, cantos y sermon que predicará D. Sabatino.

Correspondencia. — Una boda — A las diez del día 28 del mes actual, tuvo efecto en esta población el proyecto nupcial del joven acudizado y jefe local de los liberales D. Antonio Gómez Ayllón, con la simpática y virtuosa señorita María Jesús Herruzo Martos.

La ceremonia se celebró en la capilla de la casa de D. Dolores y doña Lucía Herruzo, tías carnales de la novia, bendiciendo la unión el señor cura párroco D. Miguel Toril, siendo padrinos D. Matías Herruzo Moreno, padre de la novia, y D. María Josefina Ayllón, madre del novio. El sacerdote cordobés D. Benito Rubio Larreaga, dirigió a los recién casados una eloquente plática sobre la importancia del matrimonio y los deberes de los contrayentes.

Una vez terminado el acto marcharon todos los concurrentes a la suntuosa y elegante casa, de construcción reciente, hecha «ad hoc» para vivienda de los nuevos cónyuges, en cuya morada se procedió a extorizar el Sagrado Corazón de Jesús por el R. P. Oastko, de la Compañía de Jesús.

Vestida la novia elegante y valiosa traje adornado con el simbólico ramo de asperges, llevando la cesta del vestido las hermosas niñas María Josefina y Rosa Sepúlveda, primas de la novia.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados un abundante y selecto almuerzo, y a las dos de la tarde un suculento almuerzo, cuyo menú es el siguiente: Entremeses. — Huevos a la Provençal. — Tapas de ternera a la francesa. — Merluza en salsa a la manchega. — Contra a la cevadora. — Jamón en dulce. — Perdices asadas con

PROBADO LOS CHOCOLATES

... QUE ELABORA

TIPOLOGÍA CABRERA

POZO DEL LAGO

ESTA FÁBRICA DE CHOCOLATES SABORES

TIPOLOGÍA CABRERA S

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 2 de Diciembre de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 2 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 100,000 pesetas:

15.173, Barcelona-Sevilla-Madrid.

Están premiados con 300 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 60,000 pesetas:

16.335, Barcelona-La Línea-Madrid.

Están premiados con 600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 20,000 pesetas:

27.095, Granada-Sevilla.

Están premiados con 592 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 1.500 pesetas:

18.011, Barcelona-Sevilla; 12.486, Vigo-Zafra-Valecina; 17.727, Valencia; 25.561, Madrid-Sevilla; 30.497, Zaragoza; 3.676, Vélez-Málaga-La Línea; 19.821, Valencia-Sevilla; 9.234, Sevilla-Málaga; 23.245, Madrid; 82.868, Barcelona; 29.037, Málaga; 403, Madrid.

Premiados con 300 pesetas

DECOENA Y CENTENA

17 10 39 60 116 869 610

454 721 518 328 456 770 517

146 612 111 815 511 188 926

447 980 420 285 641 239 885

735 553 103 842 542 548 625

495 980 808 734 287 668 576

556 142 588 388 586 914 941

MIL

271 564 055 164 881 998 666

668 585 054 810 448 984 916

254 089 343 214 149 666 892

450 775 412 148 196 784 218

066 266 780 481 588 401 118

006 058 688 888 550 356 661

709 198 498 600 770 808 826

DOS MIL

449 120 696 503 012 709 418

480 016 897 963 809 591 611

491 588 853 799 907 060 168

653 256 508 901 987 097 465

969 502 125

TRES MIL

091 088 281 589 700 088 910

815 027 619 372 435 287 154

995 852 881 921 798 278 224

469 897 099 735 865 499 778

938 219 880 618 342 336 632

991 179 430 081 643

QUATRO MIL

609 975 240 164 688 883 661

035 646 949 170 810 950 862

136 582 160 054 814 051 438

565 828 966 961 881 411 486

795 082

CINCO MIL

885 560 707 058 457 869 187

716 617 930 028 983 100 845

991 784 804 001 148 202 629

699 364 080 171 091

SEIS MIL

204 682 194 171 691 558 922

844 598 278 693 045 412 692

665 863 181 429 776 786 294

872 583 116 950 594 640 811

550 Siete MIL

588 382 079 503 825 697 249

754 295 466 803 926 708 687

091 478 368 981 463 999 792

467 407 188 507 757 403 659

956 985 589 186 448 324 094

OCHO MIL

498 498 862 868 653 274 216

982 979 615 110 228 754 088

790 618 709 628 210 585 844

882 948 600 081 058 788 436

679 250 029 474 845

NUEVE MIL

700 120 877 592 188 159 868

780 678 876 762 395 176 633

549 476 525 682 569 442 012

DIEZ MIL

292 682 161 944 855 715 945

116 695 735 087 725 761 677

148 780 105 968 044 141 050

883 150 792 327

ONCE MIL

001 819 016 730 118 546 190

091 179 096 173 155 986 498

274 987 809 818 677 908 428

521 460 209 197 881 808 755

889 196 452 651 845 124 524

DOCE MIL

615 493 108 399 284 748 081

402 598 058 282 186 877 708

787 488 918 678 771 773 536

688 835 878 875 816 819 179

176 247 905 203 456 809 442

514 066 600 991 720 212 904

211 021

VEINTISETE MIL

615 493 108 399 284 748 081

554 870 702 889 710 540

VEINTIOCHO MIL

768 811 734 502 700 096 558

263 565 791 481 320 946 908

450 949 543 889 997 486 988

600 022 859 836 773 964 503

750 096 898

VEATORCE MIL

869 987 477 812 609 805 881

938 990 062 798 788 292 771

162 237 138 882 180 364 936

891 501 901 867 660 515 651

615 612 897 991 889 039 664

999

QUINCE MIL

874 670 781 834 061 120 858

860 994 743 275 581 679 707

474 684 297 890 856 610 290

138 936 869 092 918 882 204

081 978 443 608 888 941

DIECISEIS MIL

241 832 542 168 921 565 082

162 069 883 375 250 045 421

834 206 627 041 586 895 069

169 874 581 891 104 893 889

887 118 830 918 796 225 615

404 480 274 494 544

DIECISIETE MIL

935 789 006 680 576 892 176

425 107 677 784 087 001 084

537 124 887 110 616 323 196

083 154 448 641 480 925 669

067 667 264 878 615 297 928

788 040 587 882 078

DIECINUEVE MIL

499 552 407 085 408 089 816

208 555 688 437 654 318 617

894 398 557 583 785 770 199

779 609 108 860 029 912 767

941 931 485 254 482 540 548

VEINTE MIL

Crónica provincial

BAENA

Mejoría.—La han tenido el digne señor rey de esta ciudad don M. nuel Rodríguez Pérez, de las intermitentes que ha sufrido. Nos alegramos de su mejoría y de que siga el alivio.

Cultos.—Se está celebrando en la parroquia de San Bartolomé, la solemnísima novena que anualmente dedican las Hijas de María a su gloriosa titular en el simpático misterio de su Inmaculada Concepción, el día 8, día de la fiesta principal predicarán en ella el celoso señor cura párroco de Santa María la Mayor don Rafael Ortiz Sánchez. —Corresponsal.

ESPIEL

Espontaneo.—Ha celebrado su encanto matrimonial la bella y encantadora señorita Margarita Alcalá Pérez y don Ricardo de Castro, contador en esta de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarrroya. Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar a los padres del novio don Manuel de Castro, secretario del Ayuntamiento de Adamuz y a su digna esposa doña Carmen Guerrero. Fueron testigos del acto don Emiliano Bernar y don Molés Muñoz. Muy en breve se celebrará la boda.

Husiga.—Hace varios días los obreros mineros de esta cuenca se hallan declarados en huelga pacífica, la que tienen anunciada para el día 4 de Diciembre. Mañana hay rumores de que irán todos los obreros a la huelga, por cuyo motivo no dejan de llegar todos los días fuerzas de la guardia civil. —Corresponsal

EL CARPIO

Bienvenidos.—Procedente de Madrid se encuentra en ésta el P. Fructuoso García, misionero del Corazón de María predicando la novena que la Congregación de Hijas de María dedican a la Concepción Inmaculada de la Reina de los Cielos.

También ha llegado, procedente de la Corte, el capellán cisterciense don Luis León Muñoz, paisano nuestro.

MONTILLA

En obsequio al patrono.—El pueblo de Montilla ha puesto de manifiesto una vez más el entrañable amor y acendrado ca-

rino que profesa a su excesivo Patrono San Francisco Solano.

Durante la novena que se ha celebrado en su honor en la parroquia del apóstol Santiago para alcanzar al Señor, por su intercesión poderosa, que también compuso la epidemia reinante que tantos estragos ha ocasionado, se ha llenado por completo el apóstolico templo, testimoniando la plácida confianza en el Señor, que en distintas ocasiones ha atendido las peticiones de sus paisanos.

En la noche del Jueves 28 de los corrientes, conforme se había previamente anunculado, se trasladó procesionalmente la imagen a su parroquia, con deslirante entusiasmo, acompañando centenares de hombres de todas las clases sociales y multitud de señoras con velas encendidas, no pudiendo asistir más número por haberse apurado toda la cena que había en los establecimientos.

El itinerario recorrido, fué por las calles Gran Capitán, Llano del Palacio, Pozo Dulce, Padre de Familias, Cuesta de San Sebastián, Juan Colla, Sillería, Ameilla, Piedras, Dientes, Horne, Puerta de Aguilar, Corredora, Plinada y San Francisco Solano. —Amador.

Angelito al cielo.—Nuestros particulares amigos don Eduardo Rueda Lara y virtuosa esposa doña Luisa Noguera sufren la inmensa desgracia de la pérdida de su único y primogénito hijo Eduardo, precioso niño de posos meses, el cual falleció en la mañana del 27.

La hermosa imagen penetró, al peso de la carrera, en las iglesias de Santa Clara y Santa Ana, cantando las religiosas sentidas plegarias que fueron olladas con fervoroso silencio por la inmensa muchedumbre que invadía el templo.

Durante el trayecto, no cesaron de cantar, nutridos coros, las tradicionales coplas al santo y el pueblo entero presentaba el desfile con el más edificante recogimiento:

La entrada del Patrono en su Iglesia, fué en extremo conmovedora y entusiasta, confundiéndose con los acordes del órgano y banda del municipio que se hallaba en el pórtico, los atronadores vítores y coplas al insigne montillano.

Comenzó la procesión a las seis y media de la noche terminando a las diez y cuatro su entrada y después el pueblo permaneció largo rato en el templo continuando las plegarias que pudimos escuchar durante toda la noche por las calles todas de la población.

Se ha realizado el milagro de no haber ocurrido ninguna desfunción el día que se trasladara la imagen a la parroquia de

Santiago y el día en que se llevó a su Iglesia, habiendo además disminuido notablemente la epidemia durante los días de la novena, y esto en tales términos que podemos asegurar ha terminado por completo.

Orgulloso debe estar el pueblo de Montilla de tener un Patrono que tanto alabanza le alcanza al Señor y debe corresponder a estos beneficios despertando y salvando la arraigada fe de sus mayores y alimentando la senda de la virtud que lo traiza su humilde y excesivo paisano San Francisco Solano. —Amador.

MONTURQUE

Grata visita.—El domingo 24 del corriente y con objeto de revisar las fuerzas de este puesto de la guardia civil, estuvo unas horas entre nosotros el bi-zarro teniente coronel primer jefe de la Comandancia de esta provincia, don Vicente Mata Dominguez, el que venía acompañado del Jefe de esta línea, excelente amigo nuestro don Antonio García Doblas.

Angelito al cielo.—Nuestros particulares amigos don Eduardo Rueda Lara y virtuosa esposa doña Luisa Noguera sufren la inmensa desgracia de la pérdida de su único y primogénito hijo Eduardo, precioso niño de posos meses, el cual falleció en la mañana del 27.

Después de ocurrir el hecho referido a todos los que se dedicaban a este caso de negocios, así como premiar el mérito de las parejas que descubrieron hechos semejantes. —Corresponsal.

los corrientes, se cometió el robo de seis cerdos, en la choza ó huerta de la finca de la «Majada la Venta», propiedad de don Geminiano Aranda Puentes, al que tuvo conocimiento del hecho tan pronto como notó la falta el ganadero que los custodiaba Casimiro Esquivias, el cual observó que la puerta estaba desprendida de la cerradura, prueba que coincidió con la huella de los cerdos y dejos que los conducían, que por estar la tierra tan mojada la siguieron los hijos del señor Aranda, Enrique y Leonor, acompañados de dos criados y una pareja, que acudió tan pronto como lo comunicaron por teléfono todo lo ocurrido.

La pareja compuesta de los guardianes José Gutiérrez Fernández y Juan Fernández Térmica, contumieron la placa, y a pesar de las muchas contrariedades conseguieron capturar los suyos y cinco de los cerdos robados en el sitio llamado el Salitrar ó Tejares, término de Peñarroya. Intentaron fugarse, pero la dureza de la guardia civil pudo evitarlo; estos dijeron llamarse Manuel Paredes Nogales y Martín Zamora Rojano, haber sido puestos a disposición del señor teniente de Pueblo Nuevo, y luego condujeron a la cárcel del partido, y según las diligencias practicadas lo que se sacó en consecuencia de las manifestaciones de los presos, estos han debido tener el robo por oficio.

Pedimos que se castigue con mano dura a todos los que se dedican a este caso de negocios, así como premiar el mérito de las parejas que descubrieron hechos semejantes. —Corresponsal.

AGENCIA POLO

Transportes en general, costero diario a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos; recorrido a dos fechas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

GRANJUELA

Robo de cerdos.—En la noche del 24 de

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para hoy
Estreno de la película dramática en tres actos «Desafío santo» del Gobierno completando el programa divertidas cintas cínicas entre «Las Party» en la Ópera. A las 8 y media.

Precios: Butaca, 10'0; anfiteatro, 1'25; general, 1'0.

Salón Ramírez

Función para mañana
Estreno de escogidas películas. Sigue Charito Dahl y Lidia Iris.

Precios: Butaca, 1'25 pesos; anfiteatro, 1'00; general, 1'25.

Observaciones: a las 8 de la mañana

Altura de América en Málaga, 1'00.

Temperatura a la sombra, 1'00.

Id. de termómetro, humedad del aire, 7'80.

Tensión del vapor, 7'40.

Humedad relativa, 91'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S.E.

Fuerza, Ventolina.

Velocidad en Kilómetros, 11'40.

Córdoba a Madrid de 1918 — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

mañana temprano horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25'20

Id. id. a la sombra y al aire libre, 31'80

Id. misma a la sombra y al aire libre, 7'80

Oscilación, 14'10

Aguas de lluvia en milímetros, 10'90

Aguas evaporadas en milímetros, 2'00

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura de América en Málaga, 1'00.

Temperatura a la sombra, 1'00.

Id. de termómetro, humedad del aire, 7'60

Tensión del vapor, 7'80.

Humedad relativa, 91'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S.E.

Fuerza, Ventolina.

Velocidad en Kilómetros, 11'40.

Córdoba a Madrid de 1918 — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superlor, a 19'00. Pescetas los 11 y 12 kilos; lit. 0, a 1'55. Sardinas, salvados, veinte de pan; judías, 9.

HACEN FALTA

substitutos para servir en los ejércitos de África; buenos premios. Diríjase a don Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8, (San Hipólito). Córdoba.

PIANO

Se vende uno de clásico. En la calle Guillermo de los Ríos, 1'00, 64, en 300 pesos. Puede verse en la misma de dos a cinco de la tarde.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el número de «El Defensor». Trono 4 de diciembre.

Suplicamos a nuestros correspondentes y colaboradores respondan, la mayor sonrisa posible en sus correspondencias.

Imp. El Defensor, Ambrosio Martínez

REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de África ante del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 19'8. Para precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado don Manuel Castañera Barquillo, 20, Madrid; a don Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8, en Córdoba; a don José Gómez Campaña, comisionista, en Lucena; a D. Juan Carpio Galán, Procurador de los Tribunales en Montero.

CASA EN EL CAMPO

Se arrienda en la finca de «Santa Eulalia», próxima a la carretera del Billón, hermoso y ventilado apartamento, amueblado, rodeado de amplio parque, huerta y jardín.

Informa don Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8, (San Hipólito), Córdoba.

8-2

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el número de «El Defensor». Trono 4 de diciembre.

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez

condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura rápidamente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas mejoras, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamental martillean á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Especialmente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la granulosis (granulaciones, purulencia y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea roja, etcétera). Las oftalmias originarias van desapareciendo en breves tiempos.

Prodigal es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Informes de los ejercitos están seguros que curarán en brevísimo tiempo usandolo el portugués específico Prodigal. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesos; provincias 12; extranjero 25. Envíala la firma y marcar en el precio de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 25. —Representante del específico, E. CUADRADO, Avenida de San Bernardo, 8, principal.

No más alto de plata, sulfato de zinc, cobre y azul de molibdeno, etc., etc.

(No más cocaina! No más cocaína!)

EMINENTE CURACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CECUERAS

De venta en Obradoiro. Farmacia del DR. MARÍN. —Gondomar, 2

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a NOVENTA CENTIMOS libro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un libro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 56

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las siete de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquier otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquier otra de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscriptores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuando las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscriptores, en tercera plana, cinco pesetas.

Asociaciones de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, 5 céntimos.

Fernando Guijo